

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En Santo Domingo, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, previa convocatoria, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la vía Quevedo Km 8 ½, a los socios de EMPACADORA FRIGO PEDERNALES EMFRIPESA S.A: Ing. Luis Alfredo Jara Rieffro, Rosado Intriago Diana Trinidad quienes representan el 100% del Capital Social, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General 2012.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados 2012.
- 5.- Conocimiento de la pérdida del ejercicio 2012.

Constando el quórum reglamentario se procede a dar paso al punto uno del día.

Toma la palabra el Ing. Luis Jara y da a conocer el informe de labores del año 2012, resultando que se han ejecutado todas las actividades posibles para sacar adelante a la compañía.

Se procede al punto dos, dando la palabra al Sr. Erick Jara quien pone en consideración el informe de comisario y es aprobado por unanimidad.

A continuación se da lectura al punto tres y el señor gerente informa la situación general de la compañía y se aprueba el Balance General. En el punto cuatro se da lectura al balance de resultados y también se aprueba. Dentro del punto cinco, el señor gerente pone en consideración la pérdida de la compañía indicando que hay que tomar medidas porque es necesario que no se siga incrementando está pérdida.

Este pedido es aceptado por la Junta General y se aprueba. Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria se clausura la Junta General siendo las 18:00 Horas. Para constancia y validez de la presente acta firman el Presidente y el Gerente-Secretario.



Sr. Erick Alfredo Jara Rosado
Presidente

171602544-8



Sr. Luis Alfredo Jara Rieffro
Gerente-Secretario

170438281-9